

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Proceso No 110014003055**20170140900**

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero*
Demandante: *Central de Inversiones Cisa (Cesionario)*
Demandados: *Hidráulica Industrial de Colombia y otro*

Se agrega y se pone en conocimiento de la parte actora el oficio No. 653 de fecha 14 de mayo de 2021 proveniente del Juzgado 21 Civil Municipal de Bogotá por medio del cual informa que tomó atenta nota del embargo de remanentes solicitado y que será tenido en cuenta en su momento procesal.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez
SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b82bea83d4bfe6127d8b4ea7a70261101543c610c41d79d1af657987c35db5b**
Documento generado en 18/06/2021 03:43:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>